Error para el mas arreglado govierno del Caudal pu
blico, Cumplan, y lo que a cada uno toca con to
rresuelve particularmente en los reparos de dha yn forme
me = y Bosquejo que dean en la forma resuelta
Desde luego, y Obteniendose lo que previene el Derecho
Apruebo dhas Quentas sin perjuicio de el Derecho
de esta Ciudad; Quien entendida de los perjuicios que
se siguen, y retardaciones en la formacion de las quen
tas de sus propios; y que la regla mas segura es segun
la experiencia amostrada, la que antiguamente
se practicaua = Acuerda asimismo que en lo subseci
no se obserue, y guarde aquel metodo; Otorgandose por
los señores Justicia, y Contadores, y fecho se traigan al ta
blero de la Ciudad para su aprobacion por no Oponerse
esta providencia a las tomadas, y el Real, y Supremo Con
sejo en las rea.s Prouisiones de reparos, y Otras; y esta re
solucion se haga saber para su Obseruancia al
Depositario, y Contador =

El Depositario Asista en la Oficina del Ayunto

La Ciudad deseando el mas facil Espediente de las Ofi
cinas, y que estas se den la mano para que las noticias de sus Caudales, Cobranzas, y tomas de razon,
tengan el Curso regular = Acuerda que el Depositario
de propios desde el dia de mañana asista en el quarto
que tiene destinado en la oficina del Ayuntamiento Con
que se despache Corriente Como antecedentemente esta resuel
to, y asi se le haga saber para su practica =

Sobre los Reparos de la Casa de la Enseñanza del Ayunto

Teniendo presente la Ciudad la noticia que an dado los
Señores Secretarios de que la pared principal de la
Oficina del Ayuntamiento amenaza ruina subcediendo
de lo mismo en el arco del patio, y pared inmediata
a la Contaduria, y que necesitan de prompto reparo =
Acordo que los alarifes la reconozcan, y formen Certi
ficacion del Costo, y Costa que tendra, y se traiga =
Entraron los señores D.n Juan de Torres, y Don Lo
renzo Diez Reuidores =

Informes de q.s se comete a los Contad.s

La Ciudad Acuerda que los informes que en las quen
tas de aceite, y Otras que vienen en la Bolsa puestos
por el Contador los reconozcan, y especulen los ca
balleros Contadores, a quienes los comete, y encarga
dos Con los reparos que de esta Ciudad se de
ban tener presentes se traigan al Ayuntamiento
para resolver sobre su aprobacion =

El S.r D.n Fran.co Zetina Regidor hizo presente a la
Ciudad las muchas Comisiones, y encargos que tiene
a su Cuidado que no le permiten Como Conta
dor que es ebaquar el nuebo Comettido que